

Universidad de Puerto Rico
Recinto Universitario de Mayagüez
JUNTA ADMINISTRATIVA

Avilés Rodríguez
Jesús
18 de junio 2014
(Fecha)
Judith Ramírez Valentín
(Firma)

ACTA NÚMERO 13-14-027
DE LA REUNIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL
JUEVES, 19 DE JUNIO DE 2014

Prof. Lucas N. Avilés Rodríguez
Rector Interino y Presidente

Dr. Francisco Maldonado Fortunet
Decano Interino de Estudiantes

Sr. Darío Torres Hernández
Decano Interino de Administración

Prof. Raymond Knight
Representante del Senado Académico

Dr. Manuel Jiménez, Decano Interino
Colegio de Ingeniería

Dr. Manuel Valdés Pizzini, Decano Interino
Colegio de Artes y Ciencias

Prof. Ana E. Martín, Decana Interina
Colegio de Administración de Empresas

Dra. Milagritos González
Decana Interina de Asuntos Académicos

Dra. Gladys M. González, Decana y Directora Interina
Colegio de Ciencias Agrícolas

Dr. Víctor Siberio Torres
Representante del Senado Académico

Sr. Jesiel M. Díaz Colón
Representante Estudiantil

Excusado:

Dr. Uroyoán R. Walker Ramos, Presidente
Universidad de Puerto Rico

Invitado:

Sr. Wilson Crespo, Director
Oficina de Presupuesto

Secretaria:

Prof. Judith Ramírez Valentín

Asistentes:

Sra. Nilda E. Pérez Collazo
Sra. Liz J. Rivera Valentín

Se reúne la Junta Administrativa del Recinto Universitario de Mayagüez en la fecha arriba indicada previa convocatoria del Rector Interino, Prof. Lucas N. Avilés Rodríguez, quien preside. La reunión comienza a las nueve y cincuenta minutos de la mañana en la Oficina del Rector. La Secretaria pasa lista y constata el quórum con la presencia de once miembros de la Junta, según consta de la lista que antecede.

INFORME DEL RECTOR

Luego de saludar a los miembros de la Junta el Prof. Lucas N. Avilés, Rector Interino, indica que la Plataforma del Consejo General de Puerto Rico para la Licencia del Recinto fue completada en un 99%. Por este esfuerzo agradece al Sr. Darío Torres Hernández, Decano Interino de Administración y a la Sra. Maribel Rodríguez Santana, Decana Asociada de Administración y a todo aquel personal que de una forma u otra ayudó con esta encomienda. Menciona que para alcanzar el 100%, esta Junta debe atender el asunto relacionado con el Plan de Protección de la Investigación y Labor Creativa, asunto que está incluido en esta convocatoria para ser atendido en el día de hoy.

El Rector Interino informa que ayer el Sr. Wilson Crespo, Director de la Oficina de Presupuesto y él estuvieron reunidos en Presidencia con el Dr. Uroyoán R. Walker, Presidente de la UPR, con el Sr. Basilio Rivera, Director de Presupuesto de Administración Central y con los oficiales, donde se les explicó todo lo relacionado con el proceso de presupuesto.

A continuación, el Rector Interino informa que el Presupuesto para el Año Académico 2014-2015 de la Universidad de Puerto Rico, será atendido en la próxima reunión de la Junta Universitaria pauta para el 24 de junio; luego pasará a la consideración de la Junta de Gobierno en su reunión del 28 de junio.

A renglón seguido, el Rector Interino indica que en conjunto con el Sr. Wilson Crespo, Director de la Oficina de Presupuesto, están considerando el Presupuesto para el Año Académico 2014-2015 del Recinto, de manera que si algún decanato tiene una necesidad urgente que entienda deba considerarse le notifique a más tardar mañana antes del mediodía.

Para finalizar, el Rector Interino informa que mañana, 20 de junio de 2014, el Dr. John Fernández Van Cleve, el Rector entrante confirmado por la Junta de Gobierno, planifica reunirse con los decanos; por lo que les solicita que lleven a sus decanos asociados y auxiliares para que el doctor Van Cleve les conozca.

PLAN DE TRABAJO DE LA JUNTA ADMINISTRATIVA

La Junta aprueba el Plan de Trabajo de la Junta Administrativa para el Año Académico 2014-2015.

LICENCIAS

En Servicio

A tenor con las recomendaciones de los funcionarios y organismos correspondientes, la Junta otorga licencia en servicio al **Dr. Lionel R. Orama Exclusa**, Catedrático, del Departamento de Ingeniería Eléctrica y de Computadoras, del Colegio de Ingeniería; por el período del 1 de julio de 2014 al 30 de junio de 2015, para continuar desempeñándose como Ayudante Especial del Presidente de la UPR, en apoyo a la implementación de la política energética de la universidad.

Sin Sueldo

A tenor con las recomendaciones de los funcionarios y organismos correspondientes, la Junta otorga las siguientes licencias sin sueldo:

Dr. Alberto M. Figueroa Medina, Catedrático Asociado, del Departamento de Ingeniería Civil y Agrimensura, del Colegio de Ingeniería; por el período del 1 de julio de 2014 al 30 de junio de 2015,

para fungir como Presidente y Gerente General de la Autoridad Metropolitana de Autobuses, según la designación del Hon. Alejandro García Padilla, Gobernador de Puerto Rico.

Sra. Gloria E. Carrero Feliciano, Asistente de Administración IV, del Servicio de Extensión Agrícola, del Colegio de Ciencias Agrícolas; por el período del 24 de mayo de 2014 al 23 de mayo de 2015, por enfermedad.

A tenor con las recomendaciones de los funcionarios y organismos correspondientes, la Junta cancela la porción de la licencia sin sueldo concedida, mediante la Certificación Número 13-14-160, al **Dr. Efraín O'Neill Carrillo**, Catedrático, del Departamento de Ingeniería Eléctrica y de Computadoras, del Colegio de Ingeniería; para reintegrarse a las funciones como investigador efectivo el 1 de julio de 2014.

Ayuda Económica

La Junta decide dejar pendiente la solicitud de ayuda económica del **Prof. Alexander Torres Negrón**, Instructor, del Departamento de Ingeniería Civil y Agrimensura, del Colegio de Ingeniería; por el período del 1 de julio de 2014 al 30 de junio de 2015, para completar los requisitos para obtener el grado de doctor en el área de ingeniería ambiental, en la Universidad e Illinois, en Urbana-Champaign. Queda pendiente hasta que esté disponible información del progreso de sus estudios y muestre el plan de estudios a seguir.

PERMANENCIAS – PERSONAL DOCENTE

A tenor con las recomendaciones de los funcionarios y organismos correspondientes, la Junta aprueba las siguientes permanencias al personal docente:

Nombre	Departamento	Rango
Grisel Rivera Villafañe	PPMES	Catedrática Auxiliar
Arellys Fernández Troche	Biblioteca General	Bibliotecaria I
Roberto L. Seijo Vidal	Adm. de Empresas	Catedrático Auxiliar
Roberto Rivera Santiago	Adm. de Empresas	Catedrático Auxiliar
Wilfredo Robles Vázquez	EEA	Catedrático Auxiliar
María de L. Plaza Delestre	EEA	Catedrática Auxiliar
Dania Rivera Ocasio	SEA	Catedrática Auxiliar
Alexandra Gregory Crespo	SEA	Catedrática Auxiliar
Luis Montejo	Ingeniería General	Catedrático Auxiliar
Amir H. Chinaei	Ing. Eléct y de Computadoras	Catedrático Auxiliar
Aidcer L. Vidot Vega	Ingeniería General	Catedrática Auxiliar
Betzabé Rodríguez Álamo	Ingeniería Industrial	Catedrática Auxiliar

Ivette Cruzado Vélez	Ingeniería Civil y Agrimensura	Catedrática Auxiliar
Mayra Méndez Piñero	Ingeniería Industrial	Catedrática Auxiliar
Magda Latorre Estevez	Ingeniería Química	Investigadora Auxiliar
Ricia Chanski	Inglés	Catedrática Auxiliar
Ramón López Colón	Humanidades	Catedrático Auxiliar
Carlos Quiñones Padovani	Educación Física	Catedrático Auxiliar
Matthew Landers	Humanidades	Catedrático Auxiliar
Kevin Carroll	Inglés	Catedrático Auxiliar
David Logue	Biología	Catedrático Auxiliar
Leilani García Turull	Estudios Hispánicos	Catedrática Auxiliar
Mariam Colón Pizarro	Humanidades	Catedrática Auxiliar
Carlos Hernández Hernández	Ciencias Sociales	Catedrático Auxiliar
Juan A. Ortiz Navarro	Matemáticas	Catedrático Auxiliar
Alberto M. López Venegas	Geología	Catedrático Auxiliar

La Prof. Ana E. Martín, Decana Interina del Colegio de Administración de Empresas, presenta ante la Junta Administrativa la solicitud de permanencia docente del **Prof. Antonio Quiñones Albino**, efectiva al 1 de julio de 2014. Luego de evaluar los méritos de la solicitud para permanencia docente del profesor Quiñones Albino, la Junta acuerda denegar la misma debido a que ha incumplido con el Artículo 42, del Reglamento General, Sección 42.1.2, la (b) – Grado o Título requerido para las categorías y rangos de Profesores e Investigadores.

ASCENSOS – efectivos al 1 de julio de 2014

La Junta acuerda utilizar la siguiente tabla (utilizada en el 2010, 2011, 2012 y 2013 para determinar cuáles recomendaciones de ascenso se verán en su fondo). Al momento de considerar los ascensos, no se discutirán individualmente los ascensos que tengan las siguientes puntuaciones en adelante y que cuenten con todas las recomendaciones positiva (Comités de Personal del Departamento, Comité de Personal de Facultad, el Director, el Decano).

Rango	Ciencias Agrícolas	Ingeniería	Artes y Ciencias	Administración de Empresas	Asuntos Académicos	Consejería y Servicios Psicológicos
Auxiliar	4.79	4.59	4.63	4.33	4.87	4.79
Asociado	4.85	4.69	4.71	4.50	4.93	4.85
Catedrático	4.90	4.79	4.81	4.59	4.96	4.90

Los ascensos que ostentan una puntuación menor a la establecida anteriormente serán presentados y discutidos individualmente por los respectivos decanos y decanas.

Queda meridianamente claro que no se considerará solicitud de ascenso alguna en aquellos casos donde la permanencia docente haya sido denegada.

El Rector Interino indica que estos umbrales han sido utilizados por los últimos cinco años por lo que hay suficiente información recopilada para que estas puntuaciones puedan ser revisadas en el futuro.

Se hace constar que el Dr. Manuel Jiménez, Decano Interino del Colegio de Ingeniería, ha solicitado excusarse de la reunión al momento que la Junta atienda la solicitud de ascenso de la Dra. Nayda Santiago Santiago, del Departamento de Ingeniería Eléctrica y de Computadoras; ya que la doctora Santiago es su esposa. Dicho caso fue presentado por el Dr. Pedro Rivera, Director del Departamento de Ingeniería Eléctrica y de Computadoras.

Se hace constar además, que la Dra. Gladys M. González, Decana y Directora Interina del Colegio de Ciencias Agrícolas, ha solicitado excusarse de la reunión al momento que la Junta atienda la solicitud de ascenso de la Dra. Wilma del C. González, del Servicio de Extensión Agrícola, ya que la doctora González es su hermana.

A tenor con las recomendaciones de los funcionarios y organismos correspondientes, la Junta recomienda que se incluya a los siguientes claustrales en el Registro de Claustrales recomendados para ascenso efectivos al 1 de julio de 2014:

Al rango de Auxiliares

Waleska Morciglio Quintana	Inglés	Catedrática Auxiliar
Karen B. Bengoa Toro	SEA	Agente Agrícola Auxiliar

Al rango de Asociados

Javier A. Huertas Miranda	EEA	Catedrático Asociado
Merari Feliciano	EEA	Catedrática Asociada
María de L. Plaza	EEA	Catedrática Asociada
Arellys Fernández Troche	Biblioteca General	Bibliotecaria II
Isbeth Irizarry Martínez	SEA	Agente Agrícola Asociada
Wilma del C. González	SEA	Econ. Del Hogar Asociada
Lizzette B. Ocasio Rivera	SEA	Econ. Del Hogar Asociada
Dania Rivera Ocasio	SEA	Catedrática Asociada
Carlos Flores Ortega	Cultivos y Ciencias Agroamb.	Catedrático Asociado
Jeffrey Herlihy	Humanidades	Catedrático Asociado
Enid A. Rodríguez Noguerras	Educación Física	Catedrática Asociada
Martha Laura López Moreno	Química	Catedrática Asociada
Leilani García Turull	Estudios Hispánicos	Catedrática Asociada
Mariam Colón Pizarro	Humanidades	Catedrática Asociada
Alberto López Venegas	Geología	Catedrático Asociado

Luego de la Junta atender la solicitud de ascenso al rango de Catedrática Asociada de la Prof. Arellys Fernández Troche, el Dr. Víctor Siberio Torres, Representante Claustral, presenta una moción en el sentido de que se reconsidere la puntuación mínima requerida para los casos de ascenso al rango de Catedrático. La moción no fue aprobada por la Junta.

Al rango de Catedrático o su equivalente

Pedro Márquez Méndez	EEA	Investigador
Madeline Rodríguez Vargas Scott Tsai Roque	Orientación Orientación	Consejero III Psicólogo IV
Elva Consuelo Estévez	EEA	Catedrática
Robinson Rodríguez Pérez	SEA	Catedrático
Alwin J. Jiménez Maldonado	SEA	Catedrático
Ada N. Alvarado Ortiz	SEA	Catedrática
Edly Santiago Andino	Educación Agrícola	Catedrática
Evelyn Rosa Márquez	EEA	Catedrática
Vidya Manian	Ingeniería Eléctrica	Catedrático
Yang Li	Ingeniería General	Catedrático
Nayda Santiago Santiago	Ingeniería Eléctrica y de Comp	Catedrática
Agnes Padovani Blanco	Ingeniería General	Catedrática
María M. Martínez	Ingeniería Química	Catedrática
Mario Córdova Claudio	ADEM	Catedrático
Jocelyn A. Géliga Vargas	Inglés	Catedrática
Ramón L. López Colón	Humanidades	Catedrático
Camille Cruz Martes	Estudios Hispánicos	Catedrática
Damaris Santana Morant	Matemáticas	Catedrática
Ana López Avilés	Enfermería	Catedrática
Leonardo L. Flores	Inglés	Catedrático
Mark Jury	Física	Catedrático
Rose M. Méndez	Enfermería	Catedrática
Myrna Rivera Montijo	Inglés	Catedrática
Hilton Alers Valentín	Estudios Hispánicos	Catedrático
José Anazagasty Rodríguez	Ciencias Sociales	Catedrático
Amanda Clinton	Ciencias Sociales	Catedrática
Rebeca Orama Meléndez	DECEP	Catedrático

La Junta decide dejar pendiente la consideración de las solicitudes de ascenso al rango de Catedrática Asociada de la **Dra. Saylisse Dávila Padilla** del Departamento de Ingeniería Industrial, y de la **Dra. Ivette Cruzado Vélez**, del Departamento de Ingeniería Civil y Agrimensura para que se devuelvan y cotejen las puntuaciones del análisis longitudinal, haciendo referencia a la Certificación 86-87-476 e identifiquen las hojas del longitudinal con sus respectivos nombres.

La Dra. Gladys M. González, Decana y Directora Interina del Colegio de Ciencias Agrícolas, presenta ante la Junta Administrativa la solicitud de ascenso al rango de Catedrático Asociado del **Dr. Mario Flores Mangual**, del Departamento de Cultivos y Ciencias Agroambientales; luego de una extensa discusión, la Junta acuerda no recomendar al doctor Flores Mangual para que su nombre sea incluido en el Registro de Claustales recomendados para ascenso efectivos al 1 de julio de 2014; debido a la falta de evaluaciones formativas, no cumple con el tiempo requerido según la Certificación 86-87-476.

El Dr. Manuel Valdés Pizzini, Decano Interino del Colegio de Artes y Ciencias, presenta ante la Junta Administrativa la solicitud de ascenso al rango de Catedrática Asociada de la **Dra. Ivonne N. Recinos Aquino**, del Departamento de Estudios Hispánicos; luego de una extensa discusión, la Junta acuerda no incluir el nombre de la doctora Recinos Aquino en el Registro de Claustrales recomendados para ascenso efectivos al 1 de julio de 2014; debido a la baja puntuación estudiantil.

El Dr. Manuel Valdés Pizzini, Decano Interino del Colegio de Artes y Ciencias, presenta ante la Junta Administrativa la solicitud de ascenso al rango de Catedrática de la **Dra. Janet M. Renou**, del Departamento de Humanidades; luego de una extensa discusión, la Junta acuerda no incluir el nombre de la doctora Renou en el Registro de Claustrales recomendados para ascenso efectivos al 1 de julio de 2014; debido a que debe aumentar y fortalecer su expediente académico.

Se hace constar que luego de la consideración de la solicitud de ascenso del Dr. Pedro Márquez Méndez, de la Estación Experimental Agrícola, el Sr. Jesiel M. Díaz Colón, Representante Estudiantil, se excusa de la reunión debido a compromisos académicos.

PERMANENCIAS – PERSONAL NO DOCENTE

A tenor con las recomendaciones de los funcionarios y organismos correspondientes, la Junta otorga las siguientes permanencias al personal no docente:

Colegio de Ciencias Agrícolas

Nombre	Puesto	Depto./Oficina	Efectividad
Sr. Edwin Maymí Medina	Oficial de Presupuesto	SEA – San Juan	6 marzo 2014

Colegio de Ingeniería

Nombre	Puesto	Depto./Oficina	Efectividad
Sr. Israel Tirado Torres	Coord. Serv. Tec al Usuario I	Ingeniería Industrial	18 febrero 2010

Decanato de Asuntos Académicos

Nombre	Puesto	Depto./Oficina	Efectividad
Sr. Ángel Goyco Rivera	Coord. Ser. Tec al Usuario I	DECEP	5 octubre 2012

Decanato de Administración

Nombre	Puesto	Depto./Oficina	Efectividad
Sr. Jorge Vargas Pagán	Oficial de Seguridad III	Tránsito y Vigilancia	1 julio 2012

OTROS ASUNTOS

Por recomendación del Dr. Víctor Siberio Torres, Representante Claustral, la Junta decide dejar pendiente la consideración de los siguientes asuntos para la próxima reunión de la Junta Administrativa, de manera que los mismos puedan ser presentados por el Dr. Jaime Seguel, Decano

Interino de Asuntos Académicos: *(1) Comunicación del Dr. Jaime Seguel, Decano Interino del Decanato de Asuntos Académicos, con fecha del 10 de junio de 2014 - Informe sobre el Personal Docente que Estudió con Ayuda Económica del Recinto; (2) Informe del Comité Ad Hoc, con fecha del 3 de junio de 2014, sobre el Procedimiento de Selección de Candidatos que se envían a Estudiar Grados Doctorales.*

Comunicación de la Dra. Gladys M. González, Decana Interina del Colegio de Ciencias Agrícolas, con fecha del 27 de mayo de 2014 relacionada con la interpretación de la Certificación Núm. 16 (2011-2012) de la Junta de Gobierno (antes Junta de Síndicos) y su aplicación a los programas de investigación del Recinto

La Dra. Gladys M. González, Decana y Directora Interina del Colegio de Ciencias Agrícolas, presenta ante la Junta Administrativa la comunicación, con fecha del 27 de mayo de 2014, del Dr. Carlos E. Ortiz, Decano Asociado y Subdirector de la Estación Experimental Agrícola del Colegio de Ciencias Agrícolas; relacionada con la interpretación de la Certificación Núm. 16 (2011-2012) de la Junta de Gobierno (antes Junta de Síndicos) y su aplicación a los programas de investigación al Recinto. Luego de la discusión, la Junta acuerda referir dicho asunto a un comité ad hoc, el cual queda constituido por el Dr. Félix Fernández del Colegio de Artes y Ciencias; el Dr. Oscar Perales del Colegio de Ingeniería y el Dr. Carlos E. Ortiz Malavé del Colegio de Ciencias Agrícolas. El comité deberá analizar la referida comunicación y someter sus recomendaciones a la Junta.

Comunicación del Dr. Aldo Acevedo Rullán, Director del Departamento de Ingeniería Química, del Colegio de Ingeniería, con fecha del 9 de junio de 2014; mediante la cual solicita reconsideración a la decisión de la Junta en relación con una compensación adicional

La Junta Administrativa recibe la comunicación del Dr. Aldo Acevedo Rullán, Director del Departamento de Ingeniería Química, del Colegio de Ingeniería, con fecha del 9 de junio de 2014; mediante la cual solicita reconsideración a la decisión de la Junta en relación con una compensación adicional. Luego de una extensa discusión, la Junta acuerda reafirmarse en su decisión original de no aprobar la misma.

Mientras discuten sobre el tema de las compensaciones adicionales, el Rector Interino, Prof. Lucas N. Avilés Rodríguez, solicita al Sr. Wilson Crespo Valentín, Director de la Oficina de Presupuesto, que se reúna con el Prof. Silvestre Colón, Decano Auxiliar de Asuntos Académicos, para que trabajen el Informe sobre los Cursos de Verano y el costo efectivo.

Comunicación del Dr. Raúl Macchiavelli, Director de Estudios Graduados, con fecha del 5 de junio de 2014, relacionada con la propuesta para el Plan de Protección de la Investigación y Labor Creativa del Recinto

La Junta recibe la comunicación del Dr. Raúl Macchiavelli, Director de Estudios Graduados, con fecha del 5 de junio de 2014, mediante la cual somete a la consideración de la Junta Administrativa la Propuesta para el Plan de Protección de la Investigación y Labor Creativa del Recinto. Luego de la discusión, la Junta aprueba el Plan de Protección de la Investigación y Labor Creativa (PPILC).

ASUNTOS NUEVOS

El Prof. Raymond Knight, Representante del Senado, trae a la atención de la Junta una enmienda relacionada con el Diferencial de Sueldo Base Docente. El Rector Interino solicita al profesor Knight que prepare una comunicación a la Junta para presentar su recomendación en la próxima reunión de la Junta pautaada para el 26 de junio de 2014.

Cubierta la agenda en su totalidad se clausura la reunión a las cuatro y cincuenta minutos de la tarde.

POR TODO LO CUAL DOY FE Y CERTIFICO,


Judith Ramirez Valentín
Secretaria

APROBADO


Lucas N. Avilés Rodríguez
Rector Interino

JRV:lrv/nep